

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

**LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD: ESTRATÉGIA DE DESARROLLO DE
LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Johan Sebastián Gracia Gómez C.C. 80.076.128 Bogotá D.C.

Asesor Acreditación Institucional CEMIL – Director de Autoevaluación EMSUB.

2017

Resumen

Los antecedentes del proceso de acreditación en Colombia se remiten propiamente a la conceptualización de calidad que se ha tenido en el país, pero más allá de ser un tema que abordaban los políticos o los académicos con una visión objetiva y específica, buscaba aterrizar a la educación por fin en un campo de investigación con fines de creación de patentes o incluso más ambicioso aún en unas políticas públicas de educación que buscaron siempre favorecer una producción intelectual más robusta en la república; sin embargo más allá de los resultados y la madurez que la evaluación del ICFES alcanzaba a mediados de los años 80's cuyo propósito era de vigilancia y control de la educación superior, quedándose corto en ese aporte tan importante que hace la educación a la sociedad y también al flujo de conocimiento que es hoy en día mucho más relevante para las naciones en relación a la influencia de cultura y apropiación del conocimiento en las sociedad que se analizan en el entorno educativo y de formación. Es justamente allí donde el Congreso de la República de Colombia decide, con el impulso y la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y previo un largo proceso de concertación con los diferentes estamentos universitarios, políticos, sociales y económicos dar un trámite efectivo a un proyecto de ley que terminó con la promulgación de la Ley 30 de 1992. (Cifuentes, J. 2012).

El presente ensayo tiene como propósito aportar elementos que contribuyan a resolver la pregunta que deriva de la relación entre la acreditación de las instituciones de educación superior como fuente estratégica de recursos, en el cual los resultados alcanzados permiten establecer mediante el proceso comparativo que efectivamente la acreditación institucional permite en las IES un crecimiento y una apropiación de carácter financiero, de recursos que permiten el mantenimiento del sistema en alta calidad.

Palabras claves: Calidad, Acreditación, Recursos, Educación, Bienestar, autoevaluación, sostenibilidad, mejoramiento continuo.

Abstract

The background of the accreditation process in Colombia refers specifically to the conceptualization of quality that has taken place in the country, but beyond being an issue that politicians or academics approached with an objective and specific vision, it sought to land education. Finally in a field of research for the purpose of creating patents or even more ambitious even in public policies of education that always sought to favor a more robust intellectual production in the republic; However beyond the results and maturity that the evaluation of the ICFES reached in the mid-80's whose purpose was to monitor and control higher education, falling short in that important contribution that makes education to society. And also to the flow of knowledge that is today much more relevant to nations in relation to the influence of culture and appropriation of knowledge in the societies analyzed in the educational and training environment. It is precisely here that the Congress of the Republic of Colombia decides, with the impulse and initiative of the Ministry of National Education and after a long process of concertation with the different university, political, social and economic estates, to give an effective process to a project of Law that ended with the promulgation of Law 30 of 1992. (Cifuentes, J. 2012).

The purpose of this essay is to contribute elements that contribute to solve the question that derives from the relationship between the accreditation of higher education institutions as a strategic resource source, in which the results achieved allow to establish through the

comparative process that the accreditation Institutional framework allows HEIs to grow and take ownership of financial resources that allow the maintenance of the system in high quality.

Key words: Quality, Accreditation, Resources, Education, Welfare, self-evaluation, sustainability, continuous improvement.

INTRODUCCIÓN

PROBLEMA: El logro, reconocimiento y sostenimiento de la Acreditación Institucional como evidencia de altos niveles de calidad en los diferentes procesos de las IES, puede llegar a limitar a las instituciones en el proceso presupuestal en relación a la demanda generada por los aspirantes que se interesan en los programas acreditados en alta calidad.

CAUSAS: La necesidad de cumplir con los objetivos gubernamentales explícitos en el plan de desarrollo de ser el país más educado en América Latina al 2025 y la punta de lanza en Educación para el continente americano al 2034.

DESARROLLO: La educación en Colombia es evaluada a través del sistema nacional de acreditación bajo unas condiciones y lineamientos que dan cuenta “voluntariamente” de la calidad de la educación en cada institución y para ello otorga unas resoluciones posteriores a dichas evaluaciones que en otros términos se convierte en publicidad para las instituciones de educación superior, lo cual recae en una mayor demanda de programas académicos aumentando los ingresos de las instituciones.

CONSECUENCIA: Beneficio de pocas instituciones con apoyos estatales y efectos de marketing estratégico que permiten a la comunidad el acceso a las instituciones que cuentan con dicho reconocimiento.

OBJETIVO GENERAL:

Conocer las implicaciones socioeconómicas del reconocimiento de la acreditación en las instituciones de educación superior de Colombia, clasificar los aspectos positivos y negativos que coadyuvan al logro de la acreditación, así como evaluar la pertinencia de la exclusión de las IES que no cuentan con el reconocimiento de alta calidad del Ministerio de Educación Nacional a través de la evaluación del Consejo Nacional de Acreditación, definiendo las estrategias efectivas para la obtención del Reconocimiento de la excelencia académica y demostrando que la acreditación es un estándar que impulsa la autorregulación y beneficia a las reconocidas por este hecho.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. CONOCER las implicaciones socioeconómicas del reconocimiento de la acreditación institucional en las instituciones de educación superior de Colombia.
- b. CLASIFICAR los aspectos positivos y negativos que coadyuvan al logro de la acreditación institucional de las instituciones de Educación superior.
- c. EVALUAR el impacto financiero del reconocimiento de alta calidad del Ministerio de Educación Nacional a través de la evaluación del Consejo Nacional de Acreditación.

TEMAS Y SUBTEMAS.

CALIDAD:

- La definición de calidad más aceptada en la actualidad es la que compara las expectativas de los clientes con su percepción del servicio. El desarrollo de la industria de los servicios ha supuesto una nueva óptica del concepto de calidad que se focaliza más hacia la visión del cliente. (García, 2001).
- Otra definición puede relacionarse con la calidad de los servicios cuando la adecuación al uso la definen las expectativas de los clientes. La principal ventaja de esta perspectiva de la definición es la dependencia de los consumidores que son, en última instancia, los que hacen la valoración última del servicio consumido. (Juran y Gryna, 1993)
- Calidad es el conjunto de características que posee un producto o servicio obtenidos en un sistema productivo, así como su capacidad de satisfacción de los requisitos del usuario. Cuatrecasas, (1999)
- El concepto de calidad es ante todo subjetivo ya que cada consumidor o usuario tiene una idea distinta de lo que se entiende por él. Sin embargo, todo el mundo está de acuerdo en que hablamos de la calidad cuando vemos cubiertas todas nuestras expectativas, tanto si se trata de un producto o de un servicio (CANO, 1998: 281).
- El concepto de calidad puede estar referido a la utilidad de la educación vinculada a elementos tales como el mercado de trabajo (lo que hace referencia al desarrollo de competencias específicas o la posibilidad de emplearse en un trabajo); o a la vida cívica (relacionada con el desarrollo de la ciudadanía); o a la

integración cultural (referida a la pertenencia a una misma nación, etnia o credo religioso). Más aún, puede variar también según el tiempo: calidad ayer no significaba lo mismo que calidad hoy, ni será lo mismo mañana; o puede variar según otros tipos de criterio, tales como estrato social, intereses corporativos u otros" (*Casassus: 1999, 89-90*).

ACREDITACIÓN:

- La acreditación es el sello de calidad que otorga el Estado a un programa académico o institución después de realizar un proceso de evaluación. El reconocimiento, la búsqueda y la promoción de la calidad en la educación superior son la razón de ser de la acreditación. (Arango, 2001).
- Acreditación es el proceso y el resultado de acreditar. Este verbo puede referirse a aquello que es merecedor de crédito o consideración, o a la acción de documentar de manera fehaciente que alguien tiene el derecho de realizar una determinada tarea o de permanecer en un cierto lugar. (Pérez, J. 2015).

RECURSOS

- Son los activos que tienen algún grado de liquidez. El dinero en efectivo, los créditos, los depósitos en entidades financieras, las divisas y las tenencias de acciones y bonos forman parte de los recursos financieros.
- Es el medio económico con el que cuenta la empresa para realizar actividades y operaciones que se requieran. (Kotler y Armstrong, 2003).
- Los recursos financieros son el efectivo y el conjunto de activos financieros que tienen un grado de liquidez. (Anzil, F. 2009).

EDUCACIÓN

- Es un proceso de entrenamiento que incluye asegurar conocimientos y encontrar técnicas motivacionales efectivas que ayuden a que dichos conocimientos se transformen en actitudes, habilidades, cambios de conducta positivos, sentido de responsabilidad y autocuidado con toma de decisiones que lleven a resultados terapéuticos adecuado
- Según, Willmann (2011): “La educación es el influjo previsor, directriz y formativo de los hombres maduros sobre el desarrollo de la juventud, con miras a hacerla participar de los bienes que sirven de fundamento a la sociedad.”
- Kovaliov (2010) “Se denomina educación a la influencia orientada y sistemática sobre el desarrollo de la persona con el objeto de prepararla para cumplir una determinada función social, para que desempeñe un papel en el sistema de la relaciones sociales”.

BIENESTAR.

- Es el estado en que los individuos tienen la capacidad y la posibilidad de llevar una vida que tienen motivos para valorar. La capacidad de las personas para procurarse una vida que valoren está determinada por una diversidad de libertades instrumentales. Amartya Sen.
- El bienestar subjetivo supone una evaluación global, hecha por uno mismo y sobre uno mismo, dentro de un periodo amplio de tiempo, a cerca de la satisfacción con la vida. Supone el predominio de las vivencias afectivas positivas sobre las negativas que tiene cada persona en particular.(Josep F 2005)

AUTOEVALAUCION:

- Es la estrategia por excelencia para educar en la responsabilidad y para aprender a valorar, criticar y a reflexionar sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje individual realizado por el discente (Calatayud, 2002)

- El PEI-UAN define la autoevaluación institucional como: “...*un proceso de carácter pedagógico-cultural que se ocupa de los intereses históricos y sociales de la institución. es un ejercicio permanente de indagación, investigación y análisis comprensivo que permite el mejoramiento progresivo del quehacer universitario, lo cual a su vez constituye la autorregulación proceso que garantiza el desarrollo institucional y el cumplimiento idóneo de la función social que corresponde como entidad de educación superior.*”
- La autoevaluación como un procedimiento metodológico o proceso reflexivo, donde los educandos valoran su propia actuación, cuando los educandos distinguen de forma independiente la correspondencia de los resultados que obtienen con sus proyectos, y encuentran las insuficiencias que ellos pueden eliminar, se puede hablar de autocontrol, con efecto en la autorregulación, lo que evidencia la importancia del desarrollo de la autoevaluación en el proceso pedagógico. Bastida Contreras, M. (2007).

SOSTENIBILIDAD:

- Es promover el desarrollo social buscando la cohesión entre comunidades y culturas para alcanzar niveles satisfactorios en la calidad de vida, sanidad y educación. Muñoz MJ. 2002).
- El adjetivo sostenible refiere a algo que está en condiciones de conservarse o reproducirse por sus propias características, sin necesidad de intervención o apoyo externo. (Gardey. A. 2012).

- Sostenibilidad económica: se da cuando la actividad que se mueve hacia la sostenibilidad ambiental y social es financieramente posible y rentable. (García R, 2012).

MEJORA CONTINUA

- Para James Harrington (1993), para él mejorar un proceso, significa cambiarlo para hacerlo más efectivo, eficiente y adaptable, qué cambiar y cómo cambiar depende del enfoque específico del empresario y del proceso.
- Fadi Kabboul (1994), define el Mejoramiento Continuo como una conversión en el mecanismo viable y accesible al que las empresas de los países en vías de desarrollo cierran la brecha tecnológica que mantienen con respecto al mundo desarrollado.
- Mejoramiento Continuo es una mera extensión histórica de uno de los principios de la gerencia científica, establecida por Frederick Taylor, que afirma que todo método de trabajo es susceptible de ser mejorado (tomado del Curso de Mejoramiento Continuo dictado por Fadi Kbbaul).

LA ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD: ESTRATÉGIA DE DESARROLLO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

La educación en Colombia es evaluada a través del sistema nacional de acreditación bajo unas condiciones y lineamientos que dan cuenta “voluntariamente” de la calidad de la educación en cada institución y para ello otorga unas resoluciones posterior a la evaluación y verificación de dichas condiciones que en otros términos se convierte en publicidad para las instituciones de educación superior que logran el umbral voluntariamente definido de cada uno de los factores, características y aspectos a evaluar en los que se basan los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y el Consejo Nacional de Acreditación.

La necesidad de cumplir con los objetivos gubernamentales explícitos en el plan de desarrollo de ser el país más educado en américa latina al 2025¹ y la punta de lanza en Educación para el continente americano al 2034 es lo que motiva la “exigencia” colectiva de obtener el reconocimiento de la alta calidad tanto en los programas como en la Institución.

El Sistema Nacional de Acreditación, SNA es el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. (Artículo 53 de la Ley 30 de 1992)². La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o

¹ Plan de Desarrollo 2014 – 2018. Presidencia de la República de Colombia

² Ley 30 (1992). Reglamenta la educación superior

institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación.

Este proceso ha estado muy ligado desde sus inicios, a la idea de la autonomía y la autorregulación, complementada con la exigencia de rendición de cuentas que se hace a la Educación Superior desde distintos sectores sociales. Por tal motivo debe subrayarse que la legitimidad del Sistema está fuertemente ligada con los propósitos de la comunidad académica misma y sus interacciones con la sociedad. Dicha legitimidad es el resultado de una larga deliberación en la que se han venido logrando consensos alrededor de los puntos centrales del Sistema: el modelo y sus fases, el concepto de calidad, los factores y características, la metodología para la autoevaluación, la evaluación por pares, etc. La evaluación externa se entiende como un complemento a estos procesos y, por lo tanto los actos de acreditación expresan fundamentalmente la capacidad de autorregulación de las instituciones.

Es importante conocer las implicaciones socioeconómicas del reconocimiento de la acreditación institucional en las instituciones de educación superior de Colombia, clasificar los aspectos positivos y negativos que coadyuvan al logro de la acreditación institucional de las instituciones de Educación superior, así como evaluar la pertinencia de la exclusión de las instituciones de educación superior que no cuentan con el reconocimiento de alta calidad del Ministerio de Educación Nacional a través de la evaluación del Consejo Nacional de Acreditación, definiendo las estrategias efectivas para la obtención del Reconocimiento de la excelencia académica y demostrando que la acreditación es un estándar que impulsa la autorregulación, beneficiando a pocas instituciones. Dichos beneficios entre otros son los apoyos económicos estatales y efectos de marketing estratégico que permiten a la comunidad el acceso a las instituciones que cuenten con dicho reconocimiento.

La educación superior es responsable de la formación de profesionales capaces de crear conocimiento y de proponer nuevas formas de análisis y nuevas herramientas y relaciones de trabajo en todas las áreas. La educación superior es, en síntesis y como dice la Constitución, un servicio público que tiene una función social estratégica y que por tanto debe ser prestado con la mayor calidad posible. En este contexto, la evaluación y la acreditación han pasado a convertirse en imperativos, ya que garantizan a la sociedad la calidad y credibilidad de los procesos educativos y sus resultados.

En Colombia, donde existe una gran heterogeneidad en la oferta de educación superior, que se expresa no sólo en la multiplicación de programas distintos sino también en importantes diferencias de calidad, la acreditación tiene un papel estratégico dentro de la política orientada a promover el mejoramiento del sistema de educación superior. Y como la educación es un servicio público que tiene una función social, las instituciones responsables de la educación superior deben, por tanto, rendir cuentas ante el Estado y la sociedad sobre el servicio que prestan. Un número importante de instituciones ha venido comprometiéndose voluntaria y autónomamente en el proceso de reconocimiento de alta calidad de programas establecido en la acreditación creada por la Ley 30 de 1992. La evaluación implicada en el proceso de acreditación hace explícitas las condiciones internas de funcionamiento de las instituciones y pone en evidencia sus fortalezas y debilidades en doce Factores, treinta características y 170 aspectos a evaluar³; de este modo, constituye un punto de partida muy sólido para los procesos internos de mejoramiento institucional y se convierte en un referente claro para que los usuarios potenciales de la educación superior puedan hacer una elección suficientemente informada.

³ Lineamientos para la acreditación Institucional. (2015). Consejo Nacional de Acreditación CNA



Gráfico 1. Factores de Acreditación Institucional – CNA / Elaboración propia.

El modelo que ahora se propone para la acreditación institucional perfecciona la tarea del que ha venido siendo sometido a prueba con éxito en la acreditación de programas. En ambos modelos, la calidad aparece como una síntesis de aspectos que recogen la complejidad de los objetos considerados. En ambos casos se parte de un ideal de educación superior, aunque en la acreditación institucional éste se refiera a óptimos de calidades relacionadas con la misión, objetivos, organización y funciones de la institución como un todo.

En el caso de las instituciones de educación superior, existen elementos universales que corresponden a la naturaleza históricamente definida de la educación superior globalmente considerada y a las características distintivas de los tipos de instituciones. Pero, dada la variedad de proyectos específicos dentro de cada tipo de institución y la importancia de atender a la pluralidad de necesidades y contextos, la calidad debe considerarse no sólo en su relación con

modelos institucionales universales sino también con los ideales particulares expresados en las misiones y en los proyectos institucionales.

Pero más allá de eso es propio remitirse al tema central de este escrito, lo cual en término de objetivos el consejo nacional de acreditación señala los propósitos para el sistema Colombiano de Acreditación considerando integralmente:

- Constituirse en mecanismo de las instituciones de educación superior para la rendición de cuentas ante la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que prestan.
- Ser instrumento mediante el cual el Estado da fe pública de la calidad de las instituciones y de los programas universitarios, y se brinda información confiable para los usuarios del servicio educativo del nivel superior.
- Propiciar el mejoramiento de la calidad de la educación superior y la idoneidad, solidez y efectividad de sus instituciones.
- Incentivar a los académicos mediante la explicitación del sentido y la credibilidad de su trabajo, y el reconocimiento de sus realizaciones.
- Incentivar a las instituciones para que verifiquen el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos.
- Propiciar la cultura de la evaluación.

METODOLOGÍA

El presente ensayo constituye una revisión documental descriptiva-cualitativa sobre el estado del arte de la acreditación de calidad en instituciones de educación superior, haciendo un seguimiento comparativo de algunas IES reconocidas y acreditadas, para analizar el efecto de

dicha acreditación en términos de productividad e ingresos económicos por diferentes conceptos.

Alcance:

Entender el logro, reconocimiento y sostenimiento de la Acreditación Institucional como evidencia de altos niveles de calidad en los diferentes procesos de las Instituciones de Educación superior, son un arma de doble filo que en medio de una política incluyente tiene efectos excluyentes y sobre todo en materia financiera.

1. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

FASE 1. Revisión estadística y comparativa

IES acreditadas institucionalmente vs. % de sus pregrados acreditados

Institución	Pregrados activos	Pregrados acreditados	Efectividad
1) Colegio de Estudios Superiores de Administración CESA	1	1	100%
2) Universidad Nacional de Colombia (Manizales, Arauca, Leticia, Medellín, Bogotá, Palmira, San Andrés)	101	80	79,2%
3) Universidad EAFIT	21	16	76,19%

4) Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Andrés M. Díaz	7	5	71.43%
5) Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito	10	7	70,00%
6) Universidad Pontificia Bolivariana	39	27	69,23%
7 Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	22	14	63.63%
8) Universidad de Los Andes	40	25	62,5%
9) Universidad de Antioquia	85	53	62,35%
10) Pontificia Universidad Javeriana	61	38	62,29%
11) Universidad de La Salle	26	16	61.54%
12) Universidad del Norte	27	17	60.71%
13) Escuela de Ingeniería de Antioquia	10	6	60,00%
14) Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín ITM	29	17	58,62%
15) Universidad del Valle	67	37	55,22%
16) Universidad de La Sabana	22	12	54,54%
17) Universidad Industrial de Santander	47	24	51,06%

18) Universidad Autónoma de Occidente	32	15	46,87%
19) Universidad Tecnológica de Pereira	40	18	45.00%
PROMEDIO	1.516	650	42.88%
20) Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	76	31	40,78%
21) Universidad CES	15	6	40,00%
22) Universidad Externado de Colombia	18	7	38.88%
23) Universidad Jorge Tadeo Lozano	38	14	36,84%
24) Universidad ICESI	26	9	34,62%
25) Universidad Militar Nueva Granada	26	9	34.62%
26) Universidad de Medellín	33	11	33,33%
27) Universidad de Caldas	56	17	30,90%
28) Universidad EAN	20	6	30.00%
29) Universidad Autónoma de Manizales	28	8	28,57%
30) Escuela Naval de Suboficiales -ARC- Barranquilla	21	6	28,57%

31) Universidad de Manizales	25	7	28.00%
32) Universidad de Cartagena	48	13	27,08%
33) Universidad Santo Tomás - Nacional	87	22	25.28%
34) Universidad Sergio Arboleda	26	6	23.07%
35) Universidad Tecnológica de Bolívar	40	9	22,50%
36) Dirección Nacional de Escuelas	45	9	20,00%
37) Universidad del Cauca	55	11	20,00%
38) Universidad Autónoma de Bucaramanga	50	19	20,00%
39) Fundación Tecnológica Antonio de Arévalo - Tecnar	95	2	2,10%

Tabla 1. IES acreditadas institucionalmente vs. % de sus pregrados acreditados.

Fuente: Observatorio de la Universidad en Colombia.

IES registradas en SNIES vs. IES acreditadas institucionalmente:

Descripción	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
IES registradas en el SNIES (solo principales)	281	286	288	288	286	288	287	287
IES acreditadas institucionalmente	25	28	31	32	33	35	39	45
Porcentaje	8,9%	9,8%	10,8%	11,1%	11,5%	12,1%	13,6%	15,67%

Tabla 2. IES registradas en SNIES vs. IES acreditadas institucionalmente

Fuente: Observatorio de la Universidad en Colombia.

Programas de pregrado registrados en SNIES vs. programas acreditados

Nivel de formación	2006	%	2007	%	2008	%	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014	%	2015	%	2016	%
Registrados en el SNIES	6.737	100	8.413	100	8.983	100	10.508	100	6.258	100	6.258	100	5.656	100	7.076	100	7.402	100	7.115	100
Programas Acreditados en alta calidad	456	6.7	663	7.9	495	5.51	649	6.17	726	13.12	629	10.12	767	13,56	961	13.58	1.036	13.99	1.089	15.3

Tabla 3. Programas de pregrado registrados en SNIES vs. Programas acreditados

Fuente: Observatorio de la Universidad en Colombia.

Distribución de los pregrados acreditados por tipo de IES

Nivel de los pregrados acreditados	2012 %		2014 %		2015 %		2016 %	
Pregrados técnicos	12	1,90	25	2,6	24	2,31	25	2,3
Pregrados tecnológicos	52	8,27	77	8,01	83	8,01	87	8,01
Pregrados universitarios	565	89,83	859	89,38	929	89,7	974	89,7
Total	629	100	961	100	1.036	100	1.086	100

Tabla 4. Distribución de los pregrados acreditados por tipo de IES

Fuente: Observatorio de la Universidad en Colombia.

Distribución de los pregrados acreditados por Nivel de Formación

Nivel de los posgrados acreditados	2015 %		2016 %	
Especializaciones	8	9,1	9	8,9
Maestrías	66	75	76	75,2
Doctorados	14	15,9	16	15,9
Total	88	100	101	100

Tabla 5. Distribución de los pregrados acreditados por Nivel de Formación

Fuente: Observatorio de la Universidad en Colombia.

FASE DOS. Correlación acreditación vs demanda académica

Código de la Institución	IES PADRE	Institución de Educación Superior (IES)	Municipio de domicilio de la IES	Código SNIES del programa	Programa Académico	Matriculados 2014	Matriculados 2015
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	15	TRABAJO SOCIAL	292	89
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	15	TRABAJO SOCIAL	297	401
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	15	TRABAJO SOCIAL	123	101
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	15	TRABAJO SOCIAL	122	187
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	26	INGENIERIA DE SISTEMAS	47	319
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	26	INGENIERIA DE SISTEMAS	53	307
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	26	INGENIERIA DE SISTEMAS	722	856
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	26	INGENIERIA DE SISTEMAS	745	895
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16940	INGENIERIA INDUSTRIAL	136	325
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16940	INGENIERIA INDUSTRIAL	125	342
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16940	INGENIERIA INDUSTRIAL	396	351
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16940	INGENIERIA INDUSTRIAL	388	350
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16941	INGENIERIA ELECTRONICA	53	41
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16941	INGENIERIA ELECTRONICA	57	36
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16941	INGENIERIA ELECTRONICA	512	51
1101	1101	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	16941	INGENIERIA ELECTRONICA	516	56
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	4088	INGENIERIA INDUSTRIAL	277	290
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	4088	INGENIERIA INDUSTRIAL	322	335
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	4088	INGENIERIA INDUSTRIAL	522	535
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	4088	INGENIERIA INDUSTRIAL	625	638
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	10955	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	140	153
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	10955	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	154	167
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	10955	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	190	203
1117	1117	UNIVERSIDAD MILITAR-NUEVA GRANADA	BOGOTA D.C.	10955	RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLITICOS	216	229
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	918	INGENIERIA DE SISTEMAS	143	154
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	918	INGENIERIA DE SISTEMAS	131	145
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	918	INGENIERIA DE SISTEMAS	1.004	1244
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	918	INGENIERIA DE SISTEMAS	1.006	2111
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	919	INGENIERIA ELECTRONICA	164	145
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	919	INGENIERIA ELECTRONICA	144	167
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	919	INGENIERIA ELECTRONICA	972	980
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	919	INGENIERIA ELECTRONICA	932	872
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	920	INGENIERIA INDUSTRIAL	480	457
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	920	INGENIERIA INDUSTRIAL	458	367
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	920	INGENIERIA INDUSTRIAL	775	981
1301	1301	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	BOGOTA D.C.	920	INGENIERIA INDUSTRIAL	747	827
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	960	INGENIERIA ELECTRONICA	114	238
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	960	INGENIERIA ELECTRONICA	107	349
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	960	INGENIERIA ELECTRONICA	429	606
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	960	INGENIERIA ELECTRONICA	406	565
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	961	INGENIERIA INDUSTRIAL	630	672
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	961	INGENIERIA INDUSTRIAL	640	675
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	961	INGENIERIA INDUSTRIAL	715	718
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	961	INGENIERIA INDUSTRIAL	691	718
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	3079	INGENIERIA DE SISTEMAS	48	85
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	3079	INGENIERIA DE SISTEMAS	46	65
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	3079	INGENIERIA DE SISTEMAS	242	349
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	3079	INGENIERIA DE SISTEMAS	247	379
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	90844	RELACIONES INTERNACIONALES	147	176
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	90844	RELACIONES INTERNACIONALES	190	198
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	90844	RELACIONES INTERNACIONALES	73	87
1701	1701	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	BOGOTA D.C.	90844	RELACIONES INTERNACIONALES	90	95
1706	1706	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	1111	TRABAJO SOCIAL	98	101
1706	1706	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	1111	TRABAJO SOCIAL	88	82
1706	1706	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	1111	TRABAJO SOCIAL	19	11
1706	1706	UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	BOGOTA D.C.	1111	TRABAJO SOCIAL	14	12
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	1542	INGENIERIA INDUSTRIAL	657	726
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	1542	INGENIERIA INDUSTRIAL	647	827
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	1542	INGENIERIA INDUSTRIAL	1.081	1463
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	1542	INGENIERIA INDUSTRIAL	1.087	1089
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	4690	INGENIERIA ELECTRONICA	60	98
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	4690	INGENIERIA ELECTRONICA	55	67
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	4690	INGENIERIA ELECTRONICA	341	354
1813	1813	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	BOGOTA D.C.	4690	INGENIERIA ELECTRONICA	301	305
						23.249	26.817
						3.568	
						15.34%	

Tabla 5. Correlación acreditación vs demanda académica

Fuente: SNIES

CONCLUSIONES

La acreditación surge atendiendo a la necesidad, expresada en múltiples escenarios, de fortalecer la calidad de la Educación Superior y al propósito de hacer reconocimiento público del logro de altos niveles de calidad. Se presenta además en un momento crítico como respuesta a los imperativos del mundo moderno, que otorgan un carácter central a la calidad de la Educación Superior como medio de desarrollo del país. En Colombia, el proceso de acreditación no surge en el marco de la inspección y la vigilancia del estado, sino en el de fomento, reconocimiento y mejoramiento continuo de la calidad. Es importante concluir que efectivamente la acreditación es una fuente estratégica de recursos, puesto que como se ve en la gráfica de matriculados en IES acreditadas, este proceso de acreditación atrae nuevos estudiantes que en su preocupación por una formación de calidad buscan inscribirse en estas instituciones lo cual genera de manera directa una captación de estudiantes y por ende un ingresos mayor al aumentar la demanda de los programas o instituciones acreditadas.

Las Instituciones de educación superior se han centrado en su estrategia de obtención de recursos en la acreditación de programas de pregrado los cuales en porcentaje superar ampliamente a los demás programas en el orden Técnico y tecnológico y de postgrados con un margen del 89% en los últimos 4 años, esto dado que el fenómeno de demanda es generado en su mayoría en los pregrados de las distintas universidades que priorizan su oferta académica en este sector educativo.

Las instituciones de Educación superior en Colombia pueden ser partícipes de la distribución de recursos estatales para la educación y ser beneficiarios de los programas de acceso a la educación, el problema es que en Colombia solo hay alrededor de 45 IES acreditadas

y son ellas las privilegiadas de dichos programas⁴, garantizando una oferta que enriquece las arcas de las instituciones y genera una pésima publicidad a las demás instituciones, obligando a los beneficiarios de programas como Icetex a involucrarse en un costoso programa de formación que le repercutirá una deuda onerosa a largo plazo, lo anterior es observable en la tabla de IES acreditadas las cuales sobresalen de las demás e influyen en el prestigio de las mismas.

La educación ha sido siempre en las sociedades una condición de posibilidad de la vida colectiva y las instituciones de educación superior han encontrado la acreditación como una fuente estratégica de recursos que se puede demostrar en la tala que describe la demanda académica de los programas acreditados, en la cual del periodo 2014 al periodo 2015 se puede observar un aumento significativo del 15.34% en los matriculados de los programas académicos acreditados en alta calidad, lo que influye de manera directa en la captación financiera de recursos de estas instituciones los cuales les permiten reinvertir estos dineros en el mismo procesos de acreditación institucional.

RECOMENDACIÓN:

Para afrontar los desafíos de una mayor calidad y relevancia de su aporte al desarrollo del país, en el marco de las acciones evaluadoras y acreditadoras, es muy importante que todas las instituciones de educación superior acepten una invitación:

- Al establecimiento de sólidos programas de mejoramiento de los currículos.
- Al apoyo financiero con soportes sobre los recursos que implican mejorar los procesos académicos-administrativos con fines de la mejora en la calidad educacional y la mejora

⁴ Ley 1740 (2014). Inspección y vigilancia de la educación superior

en el bienestar de toda la comunidad universitaria, así como el fortalecimiento de los procesos investigativos formales como parte del constructo social de las instituciones.

- El fortalecimiento de la participación en grupos colaborativos y redes académicas, en acciones que impacten directamente el ejercicio de sus funciones sustantivas.

En el marco de las recomendaciones se pueden tener dos aspectos relevantes e importantes como en primera instancia Incentivar y ampliar la cultura de la autoevaluación no, requisito necesario en el éxito de los procesos evaluativos conducentes a la acreditación sino como parte natural del proceso educativo de las instituciones. Y es segundo lugar promocionar el apoyo por parte de los organismos y agencias del Estado, a las instituciones que asuman un trabajo consistente y con un grado de responsabilidad profundo conducente a proceso de alta calidad y así ser garante de que el proceso de acreditación sea realmente una fuente de ingresos estratégica para las instituciones de educación superior.

AGRADECIMIENTOS:

El ensayo fue realizado bajo la supervisión del profesor Joao Cuesta, a quien me gustaría expresar mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la realización de este estudio. Además, de agradecer su paciencia, tiempo y dedicación que tuvieron para que esto saliera de manera exitosa. Gracias por su apoyo, por ser parte de la columna vertebral de mi trabajo de grado.

A mis padres, por darme la vida y apoyarme en todo lo que me he propuesto. A mi padre, por ser el apoyo más grande durante mi educación universitaria, ya que sin él no hubiera logrado mis metas y sueños. Por ser mí ejemplo a seguir, por enseñarme a seguir aprendiendo todos los días sin importar las circunstancias y el tiempo. A mi madre, te agradezco el estar siempre conmigo,

en mi mente, mi corazón y acciones. Tu eres parte de este sueño, que el día de hoy se hace realidad y sé que estás muy orgullosa de ver a tu hijo a un paso de ser especialista.

A mis hermanos, que son esos motores que impulsan mis deseos de salir adelante.

A Dios, por brindarme la oportunidad de vivir, por permitirme disfrutar cada momento de mi vida y guiarme por el camino que ha trazado para mí.

A mis Abuelitas Margarita y Belén, por brindarme su amor, su vida y por apoyarme siempre, no importando que tanto las moleste yo.

A mis amigos, por ser parte de mi vida, de mis momentos tristes y alegres, por apoyarme, por nunca dejarme caer, por estar siempre ahí.

A mis maestros, que compartieron conmigo sus conocimientos para convertirme en un mejor profesional especialista, por su tiempo, paciencia, dedicación y por su pasión por la actividad docente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Consejo Nacional de Acreditación CNA (2015). Lineamientos para la acreditación Institucional.

Ministerio de Educación Nacional (2015). MIDE: Modelo de Indicadores de la Educación.

Congreso de la República (1991) Constitución Política de Colombia.

Ley 30 (1992). Reglamenta la educación superior.

Ley 115 (1994). Propósitos y fines de la educación.

Ley 1188 (2008). Estándares de calidad en la educación.

Plan de Desarrollo 2010 – 2014. Presidencia de la República de Colombia.

Plan de Desarrollo 2014 – 2018. Presidencia de la República de Colombia.

Ley 1740 (2014). Inspección y vigilancia de la educación superior.

Decreto 1075 (2015). Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Cifuentes, J; Pérez, M (2012). Sistema de Acreditación Colombiano Visión Analítica

Cuatrecasas, Ll. (1999). Gestión Integral de la Calidad.

Juran, J; Gryna, F; Bingham, R.S. (1983) Manual de Control de Calidad.

GARCÍA, A. L. (2001.) La educación a distancia. De la teoría a la práctica.

Casassus,(1999). Calidad, evaluación y acreditación en la educación superior: a propósito de un proyecto de reforma en Colombia.

CANO, (1998). Evaluación de la calidad educativa.

Arango, L. E. Universidad Tecnológica de Pereira Recuperado de :
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-134147.html>.

Pérez, J; y Merino, M. (2015). Definición de acreditación
(<http://definicion.de/acreditacion/>).

Kotler; Armstrong; (2003). Recuperado de:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lmk/garcia_c_ml/capitulo2.pdf.

Anzil, F (2009) Recursos Financieros Recuperado de:
<http://www.zonaeconomica.com/recursos/financieros>.

Willmann; (2011). La educación según Durkheim.

Kovaliov, I; (1965). “Cuestiones Generales de Pedagogía”.

Amartya K. S (1997). Bienestar Justicia y mercado.

Monill, J. (2005) El bienestar del docente.: Vivir bien educando: estrategias para conseguir Satisfacción personal y profesional.

CALATAYUD, S. A. (2002): "La cultura autoevaluativa, piedra filosofal de la calidad en educación".Revista: Educadores. Núm 204. Págs.357-375.

Bastida, C. M. (2007). La evaluación del aprendizaje De un proceso autocrático a un proceso democrático. Simposio 9. Evento Internacional Pedagogía 2007. Ciudad de la Habana. Cuba.

Fadi, K (1994) - diseño de un plan de mejoramiento continuo en la organización.

Pérez, J; Gardey, A. (2012). La dimensión económica del desarrollo sostenible.

Muñoz, M. (2002). Finanzas Sostenibles.